

Parte Grobet

Lourdes Grobet, una de las fotógrafas más celebradas de México, falleció a los 81 años. Enfocó su lente en quienes no suelen ser visibilizados. **CULT. (PÁG. 17)**

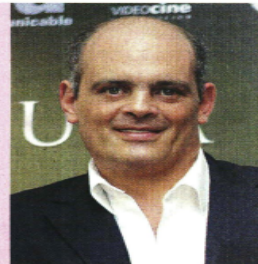


SUS FOTOS



Cae 'Coco' Levy

Videocine decidió cortar su relación laboral con el productor tras la carta pública difundida por actrices y figuras del cine. **GENTE**



SÁBADO 16 / JULIO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,421 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Detienen la Armada y federales al capo en Choix, Sinaloa

Capturan a Caro... mueren 14 marinos

Tras el operativo, cae helicóptero de la Armada con los elementos

REFORMA / STAFF

Rafael Caro Quintero, fundador del Cártel de Guadalajara, fue detenido ayer por personal de la Marina y de la Policía Federal Ministerial en el Municipio de Choix, en Sinaloa.

Tras el operativo, 14 marinos que respaldaban la captura del capo fallecieron y uno resultó herido al caer el helicóptero de la Armada de México en el que viajaban.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador informó anoche que van a investigar las causas de la caída de la aeronave.

"Me ha informado el Secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, que se ordenará una investigación para conocer las causas del desplome del helicóptero en el que viajaban cuando estaban por aterrizar en Los Mochis, Sinaloa, luego de cumplir con la misión de respaldar a quienes ejecutaron la orden de aprehensión en contra de Rafael Caro Quintero", postuló AMLO en sus redes tras lamentar la muerte de los marinos.

Según un reporte de la Marina, Caro fue detenido sobre las 12:50 horas de ayer luego de ser descubierto por la perra "Max" que lo olfateó oculto en un matorral. Conforme el reporte oficial, Caro estaba solo, sin cómplices. No se reportaron otras detenciones en el operativo.

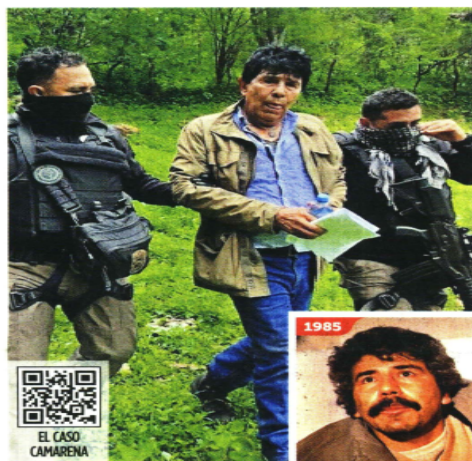
Desde finales de los años 70 y principios de los 80, Caro Quintero, Miguel Ángel Félix Gallardo y Ernesto Fonseca Carrillo, "Don Neto", encabezaron el último monopolio de las drogas que operó en territorio nacional.

El principio del fin de este imperio no fue el volumen industrial de su oferta de drogas, tampoco sus excesos de violencia, sino el crimen de Enrique "Kiki" Camarena, agente de la DEA.

En 1984, el agente descubrió el rancho El Búfalo, en Chihuahua, el mayor centro de producción, acopio y manufactura de marihuana en la historia. La DEA proporcionó su ubicación a las autoridades mexicanas y, el 6 de noviembre, el Ejército intervino el lugar.

Meses después, Camarena y el piloto mexicano Alfredo Zavala fueron secuestrados en Guadalajara. Sus cuerpos fueron hallados con huellas de tortura el 5 de marzo de 1985, en Michoacán.

El capo fue detenido el 4 de abril de ese año en Costa Rica, deportado a Méxi-



Rafael Caro Quintero fue detenido en Choix, Sinaloa, por elementos de la Armada de México y policías federales.



ATRAPADO POR 'MAX'

"Max" localizó ayer entre los matorrales a Rafael Caro Quintero durante el operativo de la Marina en el Municipio de Choix. El adiestramiento de búsqueda y rescate de la perra, de raza bloodhound, facilitó la captura del capo.



El Presidente informó que van a investigar las causas del desplome de la aeronave.

Pide EU extradición 'inmediata'

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La Administración del Presidente Joe Biden buscará la inmediata extradición de Rafael Caro Quintero desde México para enfrentar cargos por el secuestro, asesinato y tortura del agente especial de la DEA Enrique "Kiki" Camarena, aseguró el Departamento de Justicia de Estados Unidos.

"No existe un escondite para nadie que secuestre, torture y asesine a las fuer-

zas del orden estadounidenses (...) Estaremos buscando su extradición inmediata a los EU para que pueda ser juzgado por estos crímenes", expuso, en un comunicado, el Procurador General Merrick Garland.

"Estamos profundamente agradecidos con las autoridades mexicanas por la captura y arresto de Rafael Caro Quintero. El arresto de hoy es la culminación del trabajo incansable de la DEA y sus socios mexicanos para llevar a Caro Quintero ante la justicia por sus

presuntos delitos".

Con una recompensa de 20 millones de dólares, el Gobierno estadounidense tiene fijados cargos contra Caro Quintero ante la Corte Federal del Distrito Central de California.

El Embajador de EU en México, Ken Salazar, agradeció a la Marina y al Gobierno de México por la captura de Caro Quintero. Hacer que el capo rinda cuentas por sus crímenes, señaló, es una victoria que se consigue en el marco de los acuerdos bilaterales.

luego de que un tribunal federal estimara que debió ser juzgado en el fuero local y no en el federal.

Anoche, un convoy de la Marina se encargó del traslado del capo al penal federal del Altiplano.

CON INFORMACIÓN DE ADEL BARAJAS, BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO



HOYO EN UNO

En un campo de golf en Tailandia, un elefante bebé cayó en un hoyo de desagüe. Voluntarios y personal de un parque nacional sumaron esfuerzos para rescatarlo. Para ello tuvieron que sedar y mover a la madre, que no quería separarse de su pequeño.



EL RESCATE

Se hace polvo promesa lechera

MARTHA MARTÍNEZ

Con la promesa de comprar 20 mil toneladas de leche en polvo en Estados Unidos, el Presidente Andrés Manuel López Obrador retoma una política que él criticó al inicio de su sexenio.

En marzo de 2019, en un evento en Jalisco, López Obrador anunció la decisión de apoyar a los productores del campo con el propósito de alcanzar la autosuficiencia en la producción de leche y evitar compras en el extranjero.

Un año antes, México se había convertido en el principal importador de leche descremada en polvo, con 360 mil toneladas, de las cuales 97 por ciento provenían del vecino país.

Apenas el 8 de julio, unos días antes de la gira del Presidente a EU, entró en vigor la NOM 222 a fin de garantizar que el ingreso de la leche en polvo cumpla con la calidad adecuada.

Alberto Velasco, presidente de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, advirtió que el anuncio los pone contra la pared, porque además de que el precio que les pagan por su producto es menor al del mercado internacional, en los últimos meses han tenido que soportar sequías, escasez de alimento para el ganado y el incremento de insumos.

PASADO LECHERO

Tom Vilsack, el Secretario de Agricultura de EU que participó en el acuerdo para que México comprara 20 mil toneladas de leche, se unió en febrero de 2017 al US Dairy

Es para completar, dice AMLO

ANTONIO BARANDA
Y CLAUDIA GUERRERO

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió ayer la compra de miles de toneladas de leche en polvo a Estados Unidos, tras el reclamo de ganaderos y legisladores.

"Y no queremos que nos falte la leche. Si (se va comprar) lo que falta para que no tengamos desabasto y podamos mantener los precios en las lecherías Liconsa", indicó.

En la conferencia matutina, el Mandatario aseguró que los productores lecheros del País no serán afectados y que se respetarán los precios de garantía.

Export Council (USDEC) como presidente y director ejecutivo, una organización independiente sin fines de lucro "que busca aumentar la demanda mundial de productos e ingredientes lácteos estadounidenses".

"Al comenzar mi nuevo rol, mi enfoque estará en promover las exportaciones, asegurar el acceso adicional, aumentar la demanda y facilitar las ventas", dijo Vilsack a los miembros del USDEC en un memorando.

Vilsack ya había sido Secretario de Agricultura en los dos periodos de la Presidencia de Barack Obama (2008-2017), cuando Joe Biden era su Vicepresidente.

Brindan más... ¡y sale ganón el fisco!

De enero a mayo de 2022, se recaudaron \$11 mil 18 millones de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) a bebidas alcohólicas, el mayor en 7 años.



610972000016



MASCOTAS
Las ventajas de adoptar
Los beneficios y puntos a considerar para las personas que deciden darle una oportunidad y un hogar a un perro. | U1 |

CULTURA

ADIÓS A UNA GENIO DE LA LENTE

La fotógrafa Lourdes Grobet, quien murió ayer, captó la pasión de la lucha libre, viajó al Estrecho de Bering y creó la serie Teatro Campesino. | A20 |

Marina indaga nexos entre captura de Caro Quintero y caída de helicóptero

AMLO informa que los 14 elementos muertos y el que está herido habían respaldado en la detención del capo, que fue llevado al penal de El Altiplano

MANUEL ESPINO
—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Marina Armada de México ordenó una investigación para conocer las causas del desplome de un helicóptero de la dependencia que participó como respaldo en el operativo de captura de Rafael Caro Quintero, en el que fallecieron 14 marinos y uno más es reportado como herido de gravedad.

La caída de la aeronave ocurrió a 120 kilómetros de la comunidad de San Simón, del municipio de Choix, Sinaloa, donde se llevó a cabo la detención del capo.

Tras su captura por elementos de la Marina en las inmediaciones, el narcotraficante fue trasladado anoche al penal de máxima seguridad de El Altiplano, en el Estado de México, donde se le notificó el cumplimiento de la orden de detención provisional con fines de extradición que emitió un juez federal.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que la investigación fue ordenada por el secretario de Marina, José Rafael Ojeda Durán, y que el personal cumplía la misión de respaldar a

MERRICK B. GARLAND
Fiscal general de Estados Unidos

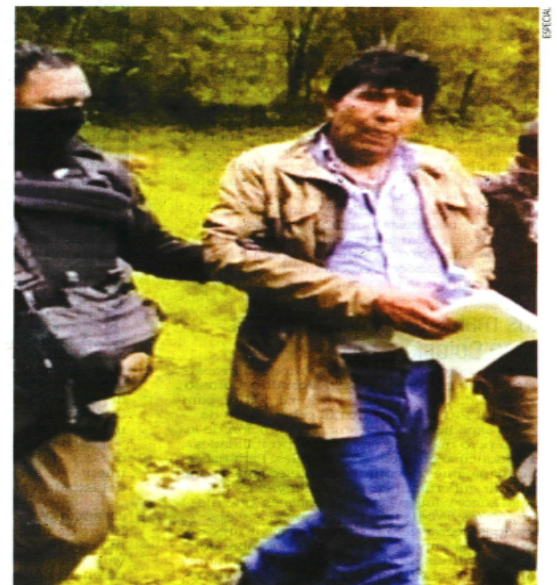
"Estamos profundamente agradecidos con las autoridades mexicanas por la captura de Caro Quintero. Estaremos buscando su extradición inmediata a EU"

sus compañeros que ejecutaron la acción de detener al narcotraficante mexicano.

A su vez, el fiscal general de Estados Unidos, Merrick B. Garland, agradeció a México la captura de Rafael Caro Quintero y adelantó que buscarán la extradición inmediata del líder fundador del Cártel de Guadalajara.

Caro Quintero, quien estuvo preso por 28 años hasta 2013, es señalado por el gobierno estadounidense de retomar el liderazgo del Cártel de Sinaloa junto con Ismael, El Mayo, Zambada.

| NACIÓN | A6



Se difundieron imágenes del momento en que fue capturado Caro Quintero en la comunidad de San Simón, municipio de Choix, Sinaloa.



UD

América gana en la fiesta del Azteca

Las Águilas derrotaron por la mínima diferencia al Bayer Leverkusen en el primer duelo internacional entre clubes del fútbol femenino. | B3 |



VÍCTIMA DEL TRÁILER

"A NUESTRO PUEBLO LE HAN ARRANCADO MUCHAS VIDAS"

Santa María Tlahuitoltepec.— En el corazón de esta comunidad ayuuik, de la Sierra Norte de Oaxaca, cientos de personas acudieron a la plaza central para despedir a Josué Díaz, uno de los migrantes muertos en la caja del tráiler en San Antonio, Texas, el 27 de junio. Lamentaron que las esperanzas por mejorar las condiciones de vida hoy sean grandes negocios de muerte. La Cancillería informó que concluyó la repatriación de 25 de los 26 cuerpos identificados de mexicanos. | ESTADOS | A12

Inflación de más de 10% pega a 8 millones

La mitad de los mexicanos afectados reside en Oaxaca y la otra en siete ciudades de EU

TLÁLÓC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

Hay más de 8 millones de mexicanos que enfrentan una inflación de doble dígito.

De acuerdo con el Inegi, 4.1 millones de oaxaqueños sufrieron una carestía de 10.2% en junio, la más alta del país.

También hay 4 millones de mexicanos en siete ciudades de Estados Unidos, cuyo bolsillo fue víctima de inflaciones que van de 10.1% a 12.4%, indica el Departamento del Trabajo y la Oficina de Censos.

| CARTERA | A18

OPINIÓN

NACIÓN

A7 Juan Pablo Becerra-Acosta
A8 Amador Narcia
A14 Enriqueta Cabrera
A14 Sergio García Ramírez
A14 María Elena Moreno
A14 Alejandro Moreno
A15 Leticia Bonifaz
A15 Rolando Zapata
A15 Ricardo Homís
A15 Mauricio Meschoulam

SALVADOR GARCÍA SOTO

"Es obvio que la exigencia de detener a Caro Quintero se originó en el contexto de la reciente visita de AMLO a EU"

| ASÍ

Año 105, Número 38,222, CDMX, 52 págs.

\$21.04
DÓLAR AL MENÚDEO

9 771870 156074

Presumen arresto y se equivocan de hombre

El FBI exhibió el error de policías de BC que anunciaron la captura de uno de los más buscados, pero no era la misma persona.

| ESTADOS | A13

Quinta ola de Covid-19 rebasa a la primera

ALERTA MUNDIAL

JUAN CARLOS CORTÉS Y ALEJHI SALGADO
—nacion@eluniversal.com.mx

Los contagios durante la llamada quinta ola de Covid-19 superaron ya los registrados en la primera ola de la pandemia.

Las autoridades de Salud reportaron 693 mil 96 casos de mayo de 2022 a la fecha, contra 599 mil 560 de febrero a agosto de 2020. En contraste, los fallecimientos son menos.

Especialistas consideraron que el relajamiento de medidas y el mal manejo de la enfermedad por parte del gobierno abonaron al máximo de contagios alcanzado en estos días.

| NACIÓN | A4

Contagios registrados en México

Primera ola (2020)	599,560
Quinta ola (2022)	693,096

Se disparan los contagios en julio

eluniversal.com.mx

SÁBADO
16 DE JULIO
DE 2022AÑO CVI TOMO IV.
NO. 38,300
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



LA MÚSICA ES SU AMOR

Tras el largo juicio contra su exesposa Amber Heard, Johnny Depp lanzó un disco de covers con temas rockeros y saldrá de gira por Europa.

Foto: Especial



EXPRESIONES ESPÍRITU LIBRE Y DIVERTIDO

La fotógrafa mexicana Lourdes Grobet, quien hizo de la lucha libre, los campesinos y la vida urbana sus temas favoritos, murió ayer a los 81 años. / 22

Foto: Especial Arte: Horacio Sierra



ADRENALINA SE AGARRA CON SUS 20 UÑAS

En duelo de dominio alterno, el Puebla y el León empataron a un gol, con lo que La Franja seguirá de líder.



ATRACCIÓN PRESUME ATRIBUTOS DE SOBRA

La nueva S10 Max de Chevrolet combina los beneficios que dan una pick up y una camioneta de trabajo.

Foto: Mexsport

DESPLOME EN SINALOA MUEREN 14 MARINOS QUE PARTICIPARON EN OPERATIVO

El presidente López Obrador dio a conocer que las víctimas del accidente de helicóptero registrado cerca de Los Mochis son elementos federales que apoyaron el operativo para la aprehensión de Rafael Caro Quintero. / 10



YA DUERME EN EL PENAL DEL ALTIPLANO

Cae Caro Quintero y EU lo extraditará

POR MANUEL OCAÑO Y RAÚL FLORES

Casi nueve años le duró la libertad a Rafael Caro Quintero, el legendario fundador del Cártel de Guadalajara.

El capo, quien ya dirigía otro grupo criminal dedicado al narcotráfico y era un objetivo prioritario para los gobiernos de México y Estados Unidos, fue capturado por fuerzas federales en el municipio de Choix, Sinaloa.

La Marina informó que Caro fue localizado entre matorrales por un elemento canino de la institución, de nombre Max, adiestrado en búsqueda y rescate. Luego fue llevado al aeropuerto de Culiacán y de ahí a la CDMX. Anoche, un convoy lo ingresó al penal del Altiplano, donde esperará audiencia sobre las dos órdenes de captura y una de extradición que enfrenta.

Merrick Garland, fiscal general de EU, confirmó que su gobierno buscará la extradición inmediata del capo, por quien ofrece 20 millones de dólares de recompensa.

Como uno de los líderes del Cártel de Guadalajara, Caro Quintero ordenó en 1985 el secuestro, tortura y asesinato de Enrique Camarena, agente de la DEA. Por estos delitos fue detenido ese año en Costa Rica. Estuvo preso en México hasta agosto de 2013, cuando un amparo permitió su liberación.

PRIMERA | PÁGINAS 10 Y 11

MAX, UN AGENTE CANINO DE LA MARINA, atrapó al fundador del Cártel de Guadalajara, quien se escondía de fuerzas federales en unos matorrales en Choix, Sinaloa

28/01/2005



PRIMERA



“Es otra victoria más de la colaboración”

El embajador Ken Salazar agradeció al gobierno de México por la captura de Caro Quintero y destacó que se demuestra la determinación de llevar ante la justicia a quien “aterrorizó y destabilizó a México”. / 11

CAPO DE CAPOS



Fue detenido en Costa Rica en 1985 por el asesinato de Enrique Camarena, agente de la DEA.



Estuvo preso en Jalisco y Matamoros hasta 2013, cuando un amparo permitió que soliera en libertad.



Durante este tiempo, formó su propio cártel y se volvió tan peligroso que EU ofrece 20 mdd de recompensa.

15/06/2022



En 2005, Caro Quintero fue trasladado del penal de Puente Grande, Jalisco, a uno de Matamoros. Ayer, un avión federal lo trajo a la CDMX.

ELECCIONES PRESIDENCIALES DE 2024

Monreal sería candidato de alianza Va por México

DE LA REDACCIÓN

Para Jesús Zambrano, líder del PRD, Ricardo Monreal, senador de Morena, podría ser el candidato de la alianza Va por México para 2024.

En entrevista con **Imagen Radio**, aseguró que el legislador tiene las puertas abiertas en el frente que está formando la oposición.

PRIMERA

“No quiero un puesto de consuelo”

El senador Ricardo Monreal dijo que mantendrá su deseo de ser candidato a la Presidencia y no buscará “premios de consolación” si no logra la nominación, como sería si por el gobierno de la Ciudad de México. / 2

“Por supuesto que Monreal puede caber en este esfuerzo de construcción, pues él ha estado luchando por todo esto desde la oposición”, señaló Zambrano.

Dijo que se reunió con Monreal antes del 5 de junio, encuentro en el que el exgobernador de Zacatecas no planteó salirse de Morena.

PRIMERA | PÁGINA 2

COMUNIDAD

Acusados por 112 no irán a prisión... de momento

El juez fijó a los ocho imputados medidas cautelares, como no salir del país y una firma mensual; el martes se definirá si se les vincula a proceso por delitos como homicidio, lesiones y daño a la propiedad. / 18

DINERO

11.2 MIL MDD

es el déficit histórico registrado por la balanza petrolera de México de enero a mayo de este año; altos costos del combustible han afectado. / 15

GLOBAL

Biden lanza amago a príncipe saudita

El presidente de EU se reunió con Mohammed bin Salman, a quien culpó por la muerte del periodista Jamal Khashoggi, y advirtió represalias si vuelve a atacar a disidentes. / 20

**EXCELSIOR**

Ivonne Melgar 7

Esther Shabat 9

Yuriria Sierra 10

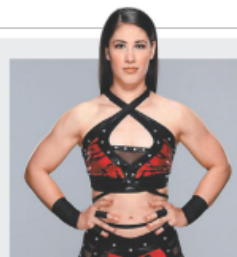
EDICIÓN

FIN DE SEMANA

EL DESAFÍO MARÍA FÉLIX EN MARCHA, SERIE DE TV

Ximena Romo y Sandra Echeverría destacan "el temple" de *La Doña*

ADRIANA JIMÉNEZ - PAG. 20 Y 21



ESCOGIÓ EL SHOWWWE YULISA, DE LAS PESAS AL RING

CARLOS CRUZ - PAG. 34

Hoy en
Cinco Días:
Ganadores y
perdedores
del empate
entre euro
y dólar



Laberinto:
Luis Echeverría:
retrato de
un escritor
autoritario

Operativo. Con ayuda de una perrita, equipo de la Marina captura al capo en Choix, Sinaloa, pero su Black Hawk se viene abajo en Los Mochis con saldo de 14 decesos

Cazan a Caro y mueren en desplome de su aeronave

EQUIPO MILENIO, CULIACÁN Y CDMX

Una operación de la Marina con la FGR permitió la captura de Rafael Caro Quintero, localizado por la perrita Max de la Armada en Choix, sierra de Sinaloa.

Con recompensa por su cabeza fijada en 20 mdd, es decir, lo que se ofrece por cuatro de los hijos de *El Chapo* juntos, el capo había evadido la justicia desde 2013.

El fiscal de EU, Merrick Garland, anunció que pedirá la extradición, mientras que AMLO confirmó que el equipo de la Semar que participó en la captura viajaba en el Black Hawk que se desplomó en Los Mochis con saldo de 14 muertos. PÁGS. 4 A 8

Golpe al cártel del Pacífico
DEA decomisa un millón de pastillas de fentanilo en LA

ADYR CORRAL - PÁGS. 6 Y 7

Audiencia por Topilejo
Custodiaron 100 policías el traslado de los 10 detenidos

JORGE BECERRIL Y OMAR BRITO - PAG. 9

Médicos en la Tarahumara
Pagan \$3,290 a becarios para curar a heridos de *El Chueco*

AMILCAR SALAZAR MÉNDEZ - PAG. 11



Estados Unidos reclama a Caro Quintero por el asesinato del agente *Kiki Camarena*. ESPECIAL

Monsanto gana amparo para la importación del glifosato a la 4T

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

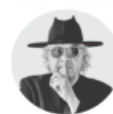
La Semarnat anunció que impugnará la protección concedida a Monsanto para la introducción del herbicida. PAG. 14

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco

Sucintas reflexiones para sobrevivir a lluvias P. 3



José Jaime Ruiz

Irene Vallejo: otro lugar eterno P. 23



Arturo Pérez-Reverte
El hombre que se burlaba de sí mismo P. 27



P. 16-17

Negocios. Sube 20% valor de autos usados por escasez de nuevos



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 16 DE JULIO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13645 // Precio 10 pesos

Cae Caro Quintero en Sinaloa



▲ Señalado como uno de los capos históricos, fue fundador del cártel de Guadalajara, el cual dio origen a la mayoría de las grandes

organizaciones delictivas que operan actualmente en el país. La imagen de ayer, durante su detención Foto La Jornada

● Es requerido por Washington por el asesinato de Kiki Camarena

● La FGR lo lleva a Almoloya en lo que se define la extradición

● Preso desde 1985, en 2013 fue liberado por un tribunal

GUSTAVO CASTILLO, REPORTERO, Y RUBÉN VILLALPANDO Y CRISTIAN DÍAZ, CORRESPONSALES / P 4

Organismos internacionales llaman a tomar medidas urgentes

En riesgo de morir, 345 millones por falta de alimentos

● Covid y guerra en Ucrania afectan de forma grave cadena de suministro

● Instan a liberar reservas mundiales de comestibles para reducir los precios

● La crisis afecta al menos a 82 países, según cálculos de Naciones Unidas

● Facilitar comercio, impulsar producción e invertir en el agro, piden a gobiernos

/ P 14

AMLO reprueba que enseñen uso de armas a niños en Guanajuato

● Echan a jefe policiaco en Purísima del Rincón luego de la clase en una secundaria

● La meta era instruirlos en prevención de delitos y uso del 911, señala alcalde

E. OLIVARES, G. SALDIERNA
Y C. GARCÍA / P 21

Fallecen 14 marinos en helicóptero tras el operativo



▲ La nave Black Hawk llevaba a 15 elementos, confirmó el presidente López Obrador. Se investigan las causas del desplome en Los Mochis.

Foto Afp / P 8

Demócratas avalan ley en EU que salvaguarda derecho al aborto

● En votación cerrada, la Cámara baja abre vía a viajes interestatales de mujeres para recibir atención médica

AGENCIAS / P 19

Defensa de García Luna demanda aplazar juicio

● Juez no descarta pasar a enero proceso contra titular de Seguridad de Calderón

D. BROOKS, CORRESPONSAL / P 6

Rayuela

Trescientos cuarenta y cinco millones en riesgo de morir de hambre: esa sí es la prueba del fracaso del modelito.

Lajornada



www.jornada.com.mx

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

SÁBADO 16 DE JULIO DE 2022

OPINIÓN

José M. Muria	8
Fabrizio Mejía Madrid	10
Beñat Zaldúa	12
Miguel Concha	12
Francisco Javier Guerrero	13
Marcos Roitman Rosenmann	13
Silvia Ribeiro	15
Lucina Jiménez	3a
Juan Arturo Brennan	4a
Leonardo García Tsao	6a

COLUMNAS

Los de Abajo	
Gloria Muñoz Ramírez	6
Infancia y Sociedad	
Andrea Bárcena	8
México SA	
Carlos Fernández-Vega	16



Piratas atracan cinco plataformas de Pemex

- Suman 19 robos a instalaciones de la petrolera este año; ningún detenido
- En Cantarell, Campeche, la mayoría de hurtos, dicen trabajadores
- Reportan daños en tableros y puertas y saqueo de equipos de comunicación
- También se llevan cables y herramientas en barcos ribereños

LORENZO CHIM, CORRESPONSAL / P 21



Adiós a Lourdes Grobet, fotógrafa del México profundo

▲ La artista mexicana falleció ayer a los 81 años en la capital del país, confirmaron sus hijos Alejandra, Xavier, Ximena y Juan Cristóbal. Durante cuatro décadas se dedicó a fotografiar el teatro campesino

e indígena, y con su lente descubrió el México profundo citado en la lucha libre, la que definió como "encuentro de dos cuerpos con una coreografía". Foto Luciano Lemus F. PALAPA Y Á. VARGAS / P 2A Y 3A

Ex director del Proyecto Metro y siete más

Imputados por la línea 12 llevarán juicio en libertad

- Defensa solicita duplicidad del término constitucional para definir situación legal // Dictan medidas cautelares a Horcasitas

ELBA MÓNICA BRAVO / P 24

Dan amparo para maíz transgénico y glifosato

Impugnará el gobierno fallo favorable a Monsanto

- Juez echa abajo decreto presidencial de 2020 que los prohíbe

JARED LAURELES / P 9

HOY, EN LÍNEA

Lajornada *del campo*

LA RISA Y LA SEVERIDAD DE IBARGÜENGOITIA

Carmen Boulosa, Premio Jorge Ibargüengoitia de Literatura 2021, comparte el discurso que redactó para la recepción del reconocimiento que otorga la Universidad de Guanajuato. "Con las novelas de Ibargüengoitia, en contraste, he tenido grato y largo trato, y las he gozado. Lo lei jovencita y lo sigo haciendo, ávida de risa, buena prosa y sólida y cómoda estructura", apunta la autora de *El libro de Eva*. Daniel Herrera en *Cuarenta años de Los Pasos de López* hace una precisa glosa de una de las novelas más populares del escritor guanajuatense: "Los pasos de López tampoco cumple con las características de una novela histórica. No hay en ella una interpretación cercana a los documentos, sino al sentido común". Dos poemas ("Lengua o lenguaje", "Una mancha") de León Plascencia Nol complementan el dossier. Y más...

◻ SUPLEMENTO DE LA RAZÓN EN PÁGINAS CENTRALES



La Razón

DE MÉXICO

SÁBADO 16 DOMINGO 17 de julio de 2022
» Nueva época » Año 14 Número 4079

De fin de semana

www.razon.com.mx
PRECIO » \$10.00

SEMAR LO CAPTURA EN LA SIERRA DE SINALOA

DETIENE MÉXICO A CARO QUINTERO, RECLAMADO POR EU

POR D. WACHAUF
Y J. CHAPARRO

EL FUNDADOR del Cártel de Guadalajara cayó en Choix; Fiscalía General de la República informa que la aprehensión fue con fines de extradición

ESTÁ acusado de asesinar en 1985 a Enrique Camarena, agente de la DEA, y distribución de droga; ayer fue trasladado a El Altiplano **págs. 3 y 4**

EMBAJADA y Departamento de Justicia de EU celebran "victoria" binacional; alertan a sus ciudadanos de posibles enfrentamientos en la zona

20

MDD lo que ofrecía EU de recompensa por Caro Quintero

9

Años estuvo prófugo el llamado "Narco de narcos"



RAFAEL CARO QUINTERO, ayer, escoltado por marinos rumbo al penal de El Altiplano, en Almoloya.

MONITOREO DE SEQUÍA

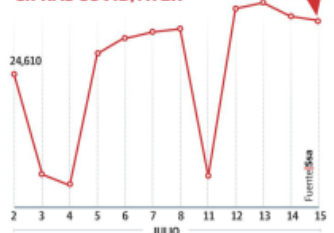


Sequía afecta 250 mil ha; prevén alza en canasta básica

◻ **Se dejaron** de sembrar maíz, frijol y trigo; ganadería, otra afectada; advierten expertos que tortilla, huevo y fruta encarecerán **pág. 13**

◻ **AMLO** abre a privados producir fertilizantes para alcanzar autosuficiencia alimentaria; descarta afectación a lecheros por compra a EU **pág. 12**

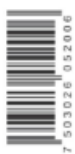
CIFRAS COVID, AYER



Con 190,665 casos, cierra la peor semana de la quinta ola Covid

LA CIFRA es 20% más que la semana previa; expertos desconocen cuándo podría darse el mayor pico de la temporada; ayer, 34 mil 567 contagios confirmados en el país. **pág. 14**

MUEREN, AL CAER HELICÓPTERO, 14 MARINOS QUE APOYARON EN OPERATIVO **pág. 5**



7 503026 032006



300 muertos en Europa por la ola de calor

Bomberos intentan controlar los incendios en Portugal, luego de la ola de calor que azota el sur de Europa y que ha cobrado en tres días más de 300 muertes entre España y, sobre todo, Portugal, mientras los incendios también azotan sin control al sur de Francia y partes de Grecia. **PAG 17**

Caro Quintero, recapturado por la Marina, llevaba 9 años prófugo

El operativo, en el norte de Sinaloa; el narcotraficante tiene orden de aprehensión con órdenes de extradición a Estados Unidos

Inteligencia. El fundador del extinto Cártel de Guadalajara, Rafael Caro Quintero, fue recapturado en el municipio de San Simón (Choix), Sinaloa, por elementos de la Secretaría de Marina durante un operativo, luego de permanecer por varios años prófugo de la justicia y oculto en la sierra.

El narcotraficante tiene una orden de aprehensión con órdenes de extradición a Estados Unidos por el secuestro y asesinato en 1985 del agente de la DEA Enrique Camarena, perpetrado en febrero de ese año.

Caro Quintero era un objetivo de interés de la Agencia Antidrogas Estadounidense (DEA) y por quien se ofrecía una re-



Caro Quintero es detenido luego de que un perro de la Marina lo descubriera en unos matorrales.

compensa de 20 millones de dólares por información para su captura, fue detenido este viernes y trasladado al penal del Altiplano.

La Secretaría de Marina destacó en un comunicado que Caro Quintero fue localizado entre matorrales por un elemento canino de nombre "Max", cuyo adiestramiento de búsqueda y rescate permitió su ubicación, para luego ser puesto a disposición de la FGR.

La detención de Caro Quintero, de 69 años, derivó luego de que las autoridades supuestamente habían detectado que regresó a la actividad criminal a mínima escala, según fuentes cercanas a su captura. **PAG 6**

RECUA

Página 16

Se reconcilia Biden con el príncipe heredero saudí; saluda al que hace un año calificó de "paria internacional"



AUTODESTAPE

Redacción - Página 10

Lía Limón revela que quiere ser jefa de gobierno de la Ciudad de México

HISTORIAS SANGRIENTAS

Bertha Henández
Páginas 8 - 9

El momento de violencia de Humberto Mariles; de campeón olímpico a asesino confeso

Prevén inversión de maquiladoras por 11 mil millones de dólares este 2022

Impulso. La maquila mexicana calcula una inversión de 11,000 millones de dólares este año por el impulso del Tratado entre México, EU y Canadá (T-MEC) y la recuperación pospandemia, afirmó Luis Manuel Hernández, líder del sector.

"Por vocación natural", dice Hernández, se concentrarán mayormente en los estados fronterizos con Estados Unidos. **PAG 7**

LA ESQUINA

Si algún miembro del crimen organizado mexicano es prioritario para Estados Unidos, su nombre es Rafael Caro Quintero, porque tiene cuentas pendientes desde el asesinato del agente Kiki Camarena. Ahora, no casualmente, ha sido capturado. El gobierno de Washington estará, sin duda, contento con la actuación de las autoridades mexicanas en este caso.



CAE RAFAEL CARO QUINTERO, EL NARCO DE NARCOS

Recaptura México al más buscado por EU

ALFREDO MAZA Y ROXANA GONZÁLEZ

Fue trasladado al penal del Altiplano; Estados Unidos buscará su extradición inmediata

Rafael Caro Quintero, el fundador del cartel de Guadalajara, hoy cartel de Sinaloa, y por quien la Agencia Antidrogas de Estados Unidos (DEA) ofrece la recompensa más alta, fue detenido con fines de extradición.

El narco de narcos, como se le conoció en la década de los años 80, fue localizado este viernes durante un operativo de la Marina Armada de México y de la Fiscalía General de la República. Un perro adiestrado localizó al sujeto entre matorrales, en las inmediaciones de la comunidad de San Simón del municipio de Choix, Sinaloa, a unos 300 kilómetros de Badiraguato, donde nació en 1952.

Como parte de la operación, una aeronave de la Armada que había cumplido con la misión de respaldar a quienes ejecutaron la orden de aprehensión de Caro Quintero se desplomó cuando estaba por aterrizar en Los Mochis, Sinaloa. De los 15 ocupantes, 14 perdieron la vida. Hasta ayer se desconocía la causa del incidente.

Caro Quintero, informó la Marina, contaba con dos órdenes de aprehensión en su contra, así como con una orden de extradición a Estados Unidos.

La captura ocurrió días después del viaje del presidente Andrés Manuel López Obrador a

Washington, donde se reunió con Joe Biden.

El capo fue declarado culpable de planear el asesinato del agente de la DEA Enrique Kiki Camarena, en 1985. Estuvo preso por más de 28 años, pero salió libre del Penal de Puente Grande el 9 de agosto de 2013, luego de que un Tribunal de Jalisco falló a su favor bajo el argumento de que "no debió ser enjuiciado en el fuero federal por el asesinato del agente".

Tras su liberación se convirtió en el más buscado por Estados Unidos y en particular por la DEA, que concluyó que Quintero, entre enero de 1980 y marzo de 2015, participó en el transporte de marihuana, metanfetamina y cocaína a EU. Por su captura se ofrecían 20 millones de dólares.

Tras su recaptura en Sinaloa, el capo fue trasladado a la Ciudad de México y luego al penal del Altiplano, en el Estado de México, donde un juez determinará la fecha de su audiencia.

Merrick B. Garland, el fiscal General de Estados Unidos, informó que buscarán su extradición inmediata. La embajada estadounidense emitió una alerta para sus ciudadanos por posibles enfrentamientos entre grupos del crimen y fuerzas de seguridad en Sinaloa y Sonora. **Pág. 4**



CORTESÍA SEMAR

Caro Quintero fue localizado cerca de Choix, Sinaloa

MERRICK B. GARLAND
FISCAL GENERAL DE EU

"No hay escondite para nadie que secuestre, tortura y asesine a las fuerzas del orden estadounidenses (...) Estaremos buscando su extradición inmediata a los Estados Unidos"



Alejandro Jiménez **Pág. 2**
Catalina Noriega **Pág. 12**
Miguel Reyes Razo **Pág. 14**

ENTREVISTA CON EL CNA

Sequía afecta 9% del terreno para siembra

Los precios de los alimentos seguirán altos en lo que resta del año, como resultado de la sequía que se extiende a casi la mitad del territorio nacional y una décima parte del terreno agrícola. Juan Cortina, presidente del Consejo Nacional Agropecuario (CNA), dijo en entrevista con *El Sol de México* que la dificultad de producir alimentos con altas temperaturas y la falta de infraestructura de riego se suman a factores como el alza en los precios del petróleo y los problemas en las cadenas de suministro a nivel global que han propiciado una elevada inflación. Preciso que la sequía afecta no sólo a estados del occidente y norte, también a otros que no habían padecido el problema, como Morelos y Puebla. Sonora presenta la mayor vulnerabilidad, con 68 mil 255 hectáreas sin poder cosecharse; Chihuahua, Coahuila, Morelos, Sinaloa y Sonora tienen una vulnerabilidad media para cultivos como algodón, maíz, nuez, sorgo y trigo, principalmente. **Pág. 6**

LOS CHAPITOS EN CDMX

Un video los delató

El material muestra la violencia de al menos tres presuntos integrantes del cartel de Sinaloa para secuestrar a una persona en la zona de Tlalpan. **Pág. 29**

TODO SEA POR PETRÓLEO

Biden cede ante Riad

YEDA. Con un choque de puños con el príncipe heredero de Arabia Saudita, Biden cerró un diferendo con un estado al que había tildado de "paria". **Pág. 31**

DEL RING Y DOS CONTINENTES RECUERDAN A LOURDES GROBET

Impulsora de la lucha libre, viajera del estrecho de Bering a la selva lacandona, la fotógrafa falleció ayer a los 81 años; amigos y familiares se reunirán hoy en el Salón Los Ángeles para honrarla como ella quería. **GOSSIP**



CUARTOSCURO



7 150306 1093029

\$10

EL HERALDO

D E M É X I C O



NUEVA ERA / AÑO 06 /
NO. 1862 / SÁBADO 16 DE
JULIO DE 2022

#YPROVOCA
INCENDIOS

**CALOR
MATA A
300 EN
EUROPA
P10**



FOTO: EFE

#TRASAUDIENCIA

**Cierran las
fronteras a
imputados
por la L-12
P6**



FOTO: CUARTOSURCO

#ACOSADOR

VIDEOCINE
ECHA A

CocoLevy



#OTRAVEZ

¡CAYÓ CARO!

**Max, una perrita de la Marina, lo ubicó entre matorrales. El capo más
buscado de EU fue trasladado al penal del Altiplano y el Presidente
lamentó la muerte de 11 agentes, al caer helicóptero tras el operativo**

P4 5

POR PARIS SALAZAR Y
MANUEL ACEVES

FOTO: ESPECIAL



EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

CAYÓ CARO



CARO QUINTERO FUE CAPTURADO POR LA MARINA; LA DEA OFRECÍA 20 MDD POR SU CABEZA; FUE TRASLADADO AL PENAL DEL ALTIPLANO

Pág. 4



7 503006 093036



AUTOS

¡LEE AQUÍ!

TU PASIÓN POR LOS AUTOS

Juzgador fincó responsabilidad penal a 8 imputados por el desplome de la L-12

Pág. 7



DAVID DECLARTE

Legal la captura de "Los Chapitos", determina juez; defensa pide ampliación

Pág. 15



Capturan a Caro Quintero; será extraditado a Estados Unidos



P. 12-13

Lucha interna por candidatura a la Presidencia puede costarle el triunfo a Morena: Ricardo Monreal



P. 7

Sábado 16 de julio de 2022

@elgmex

www.elgrafico.mx

EL GRÁFICO

\$6



**EN TEPITO,
ATACAN A DOS
MORRILLOS,
UNO MUERE EN
EL LUGAR Y
OTRO QUEDA
HERIDO. PÁG. 14**

ARMAN LA GORDA



PÁGS. 12 Y 13
**CAE CARO
QUINTERO...
Y MUEREN
14 MARINOS**



Beli
Solo le
falta el
rabito de
conejita
PÁG. 9



**LE SACAN
A PONER RÓTULOS
REMOVIBLES PÁG. 2**

ESPECIAL

INSTAGRAM

LUIS ALCANTAR. EL GRÁFICO

FERNANDA ROJAS. EL GRÁFICO

NOMÁS MILANDO

LE DECÍAN EL CHINITO
Y LO TRONARON ENTRE
LOS PUESTOS DE TEPITO
PÁGINA 5



Alberto Neri

UN PERRO DE LA MARINA
ENCUENTRA EN SINALOA A UNO
DE LOS MÁS BUSCADOS
POR LOS GRINGOS **SEGURIDAD 6**

LE OLIÓ LA PISTOLA

CARO QUINTERO



\$10
32 PÁGS.



IRINA SHAYK

POR PUTIN...

LA ACUSAN DE APOYAR
INVASIÓN RUSA 16 Y 17



Y TEMA MARINA

CAE HELICOPTERO USADO PARA
LA CAPTURA; HAY 14 MUERTOS **7**



Instagram @irinashayk

Especial

Melenas al poder. Luce una cabellera increíble con estos tips. **Pág. 28**



eje@entral

FINSEMANARIO

No. 308 · Año 7 · Viernes 15 al domingo 17 de julio. 2022

Foto: Especial

DOSSIER

CARO QUINTERO, DETENIDO

Una operación diseñada por la Marina, con un equipo de 30 elementos altamente entrenados y agentes ministeriales, permitió ubicar al líder del Cártel de Guadalajara en una pequeña comunidad del Triángulo Dorado; el relato completo y toda su historia, en esta edición especial



CONFLICTO
RUSIA-UCRANIA

Víctimas sin voz

En su deseo por la victoria, Rusia ha endurecido sus prácticas de silencio y represión, desde damnificados hasta enemigos internos. **Pág.8**



Urgen intervención de Interpol

■ La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) pedirá a Interpol que detenga al ex Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad, Raymundo Collins.

■ El ex servidor público reapareció esta semana en Washington, cerca del recinto en el que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con empresarios.

■ La Mandataria refirió que la Interpol cuenta con una ficha para realizar la detención, por lo que corresponde a este organismo la localización de Collins.

La Fiscalía pedirá a la Interpol que ubique y detenga al ex funcionario Raymundo Collins, indicó ayer la CDMX.

■ La orden de captura contra Collins data de 2020, luego de que se le investiga por un presunto desvío millonario en el Instituto de Vivienda (Invi), del que fue titular durante la Administración de Miguel Ángel Mancera.

Iván Sosa

2
años suma la orden de captura en contra de Collins.

6
años se mantuvo el funcionario al frente del Invi.

Otra vez Tepito

CUAUHTÉMOC. Dos jóvenes fueron atacados a balazos la tarde de ayer en la esquina de Aztecas y Tenochtitlán. Uno de ellos murió durante la agresión. *Andrea Ahedo*

reformaciudad ciudadareforma.com

CIUDAD

SÁBADO 16 / JUL. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: ☁ Lluvias. MÍN. 13°C. MÁX. 23°C. NO CIRCULAN H1 IMPARES, H2 Y FORÁNEOS. VERIFICAN 5 y 6

¿Requieres información del servicio del STC? Manda mensaje de WhatsApp al 55-5009-1930.

Advierten carencias al integrar datos en gestión de riesgos

Pese a tecnologías, pegan anegaciones

Cuenta la CDMX con mapas digitales, así como un radar meteorológico

IVÁN SOSA

Aunque la Capital cuenta con tecnologías capaces de determinar si lloverá en las próximas horas, los riesgos por inundaciones y deslizamientos de tierra no se han reducido, aseguran especialistas.

En la Ciudad operan sistemas como el Radar Meteorológico en el Cerro de la Estrella, el cual está cargo del Sistema de Aguas de Ciudad de México (Sacmex), además de alertas tempranas por lluvias emitidas por la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC).

También se tienen estaciones pluviométricas con reportes en tiempo real del Observatorio Hidrometeorológico de la UNAM y mapas digitales de Atlas de Riesgo.

Sin embargo, la información que generan todos estos equipos no necesariamente se ve reflejada en decisiones gubernamentales acordes a los riesgos que provocan las lluvias, plantea Jorge Hernández Gamboa, especialista de la UAM Azcapotzalco, en un estudio.

“La implementación de estas nuevas tecnologías genera una multiplicación de datos que pueden llegar a complicar la toma de decisiones”, apunta.

“Lejos de mostrar una imagen objetiva de las inundaciones que azotan al Valle de México, los mapas que pudimos construir son un reflejo de la fragmentación institucional que existe en la Zona Metropolitana”, puntualiza.

El especialista del Instituto de Geografía, Oscar Rivera González, señala que uno de

los pendientes es que los datos generados se traduzcan para su comprensión por parte de los ciudadanos y así facilitar la comunicación de los riesgos.

“La implementación de mecanismos dirigidos a la gestión social del riesgo no ha funcionado del todo, debido a la escasa coordinación por parte de las autoridades con la población”, anota.

Pese a ser presentadas como la mejor solución, las herramientas tecnológicas no inciden en las políticas de protección civil, refiere Rivera González.

“Las nuevas tecnologías no pueden por sí mismas superar las barreras y las inercias político-administrativas que caracterizan la gestión del riesgo por inundación en la Zona Metropolitana”, puntualiza.

Ejemplo de esto son los reportes en tiempo real, los cuales reflejan las precipitaciones en las alcaldías, pero

Jorge Hernández Gamboa, especialista

“Lejos de mostrar una imagen objetiva de las inundaciones que azotan al Valle de México, los mapas que pudimos construir son un reflejo de la fragmentación institucional”.

omiten datos de las lluvias y sus afectaciones en los municipios del Estado de México.

A esto se suma que las unidades de atención a lluvias e inundaciones operan más con los conocimientos empíricos del personal que con la información generada por el Radar de Lluvias o los Atlas de Riesgo.

Nancy Hernández, víctima del colapso



“Es indignante porque no hay ningún responsable a un año (...) yo tuve la suerte de salir viva, pero no todos corrieron con la misma suerte”.

Ulises Lara, vocero de la FGJ

“Dedicamos nuestros esfuerzos para otorgar servicios médicos y apoyos bajo el concepto que, desde ese momento, inició el acceso a la justicia”.



La libran, por ahora, imputados de L-12

SELENE VELASCO, ANDREA AHEDO Y FERNANDO MERRINO

Tras una audiencia que se extendió por más de 22 horas, ocho ex funcionarios relacionados con la construcción y diseño de la Línea 12 del Metro libraron ayer la vinculación a proceso... al menos por ahora.

El juez concedió a la defensa de los ex servidores públicos una ampliación en el plazo para presentar pruebas, por lo que se tiene previsto que sea hasta el martes que se defina su situación jurídica.

A los imputados por el colapso de la Línea Dorada, ocurrido el 3 de mayo de 2021, se les dictaron como medidas cautelares presentarse periódicamente frente a las autoridades a lo largo del proceso y la prohibición de acercarse o contactar a las víctimas. Además, cinco de ellos deberán entregar sus pasaportes a la Unidad de Gestión Judicial, pues no podrán salir del País.

Los imputados por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio culposo, lesiones culposas y daño en propiedad ajena son Enrique Horcasitas, ex director del Proyecto Metro;

Moisés Guerrero, director de construcción; Juan Antonio Giral, director de diseño de obras civiles; Enrique Baker, subdirector de estructuras e ingeniería; Juan Carlos Ramos, residente de obra; Ricardo Pérez, supervisor de seguridad industrial; Fernando Amezcua, director de supervisión de obra, y Fernando Ramiro, coordinador de supervisión de obra.

En tanto, las audiencias de Guillermo Alcázar, ex director responsable de obra de la Línea 12, y de Héctor Rosas, quien fue subdirector de obra civil, fueron diferidas para agosto, debido a que el primero dio positivo a Covid y el segundo realizó cambios en su equipo de defensa.

Víctimas del colapso se dijeron indignadas ante la falta de responsables a 14 meses del siniestro.

“Es indignante, porque no hay ningún responsable a un año (...) yo tuve la suerte de salir viva, pero no todos corrieron con la misma suerte y (sus familiares) merecen saber quién tuvo la culpa, porque si no su muerte queda impune”, aseguró Nancy Hernández, quien viajaba con sus dos hijos y su esposo en uno de los dos convoyes afectados.

SUSPENDEN OBRA IRREGULAR

Una obra irregular que se realizaba en la Alcaldía Cuauhtémoc fue suspendida por el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) de la Ciudad de México. El predio fue ubicado en Área de Conservación Patrimonial en la Calle Río Hudson, indicó la dependencia. La construcción se llevaba a cabo sin exhibir autorizaciones.

Iván Sosa



TRABAJOS A LA VISTA

IZTAPALAPA. En el último viernes antes de su mantenimiento, la Línea 2 del Cablebús lució con pocas filas en el tramo de cuatro estaciones que dejará de operar por una semana a partir de mañana.

ATIENDEN A COYOTE

Una pequeña hembra de coyote, rescatada por la Policía, fue canalizada al Zoológico de Los Coyotes, en Coyoacán, informó la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema). El ejemplar fue recuperado por la Brigada de Vigilancia Animal el domingo.



avisos
Encuétralos en la página 4
☎ 55-5140-5140



Olvidan medidas anticovid para personal de limpieza

IVÁN SOSA

Al principio de la pandemia, los trabajadores del servicio de limpieza recibían equipamiento para reducir el riesgo de contagio; se les entregaban kits con cubrebocas, guantes y caretas. Dos años después, y en plena quinta ola, esas medidas ya quedaron en el olvido.

Juan Manuel Soto, trabajador en la Alcaldía Venustiano Carranza, recordó que era complejo maniobrar los desechos al portar todo el equipo. Él prefería quitárselo, pese a aumentar la exposición al coronavirus.

“No se podía trabajar con eso, pero ahora ni se acuerdan de nosotros”, aseguró. Soto es uno de los 15 mil 464 trabajadores de limpieza con los que cuenta la Capi-

tal del País. Hasta la fecha no ha recibido la tercera dosis de la vacuna contra Covid-19, pues, asegura, la reacción de esta lo obligaría a dejar de trabajar algunos días y perdería así los ingresos de las propinas que recibe de los vecinos de las colonias a las que atiende.

Su compañero Bernardo Reyes sí cuenta con la cuarta dosis, pero prefiere trabajar sin mascarilla ante la mala experiencia que tuvo con los respiradores que fueron distribuidos en 2020.

“Cuando nos dieron, eran unos cubrebocas muy difíciles (de usar), de tela gruesa, no hay manera de estar cargando las bolsas con la nariz tapada”, recordó Reyes.

Además del equipamiento, otras medidas han caído en desuso, aseguraron ambos.



La entrega de cubrebocas al personal de limpieza tuvo una vida corta, sólo se realizó durante el primer año de la pandemia.

Es el caso de la recomendación de separar los residuos médicos y desinfectarlos adecuadamente, la cual fue promovida por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la Ciudad de México.

“En los primeros meses

de la infección le decían a la gente que depositaran la basura Covid en una bolsa y la rociarían con cloro para no contagiarnos; ya no les importa, ahora viene dentro de las bolsas y uno los agarra”, refirió Martín Pérez,

En exposición

El personal de limpieza ha registrado mil decesos.

15,464
trabajadores operan dentro de este servicio.

10%
tiene una edad mayor a 70 años.

quien opera en la Alcaldía Iztapalapa.

Cifras de la Sección 1 del Sindicato refieren que a lo largo de toda la emergencia por el Covid-19 han fallecido mil trabajadores del servicio de limpieza.

Videojuegos, medio para enganchar a jóvenes

Tres de cada 10 desaparecidos de entre 12 y 20 años son engañados a través de perfiles manipulados; en redes sociales los tientan con buenas ofertas laborales: comisión de búsqueda

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— Tres de cada 10 desapariciones de jóvenes de entre 12 y 20 años están relacionadas con los videojuegos y las redes sociales, informó la titular de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de México (Cobupem), María Sol Berenice Salgado Ambros.

"Uno de los responsables de la Guardia Nacional (GN) compara dejar a un niño sin supervisión en las redes sociales con dejarlo en alguna calle de Tepito, abandonado, permitiendo que cualquiera se pueda acercar, por ello deben tener limitantes y la realidad es que no deberían ser para menores de 18 años", dijo la comisionada de búsqueda.

Salgado Ambros indicó que durante el confinamiento este

fenómeno creció 10%, especialmente por la necesidad de los jóvenes para hacer amistades o conseguir trabajo, "muy frecuentemente por la soledad que vivían dentro de sus hogares", aun con la presencia de los padres.

Detalló que los perfiles de redes sociales son manipulados, en donde los delincuentes colocan fotos y datos falsos, aparentando ser de la edad de las víctimas y en realidad son adultos que los convencen de dejar sus hogares.

La comisionada señaló que durante la pandemia los jóvenes estuvieron por tiempos más prolongados en conexión, sin supervisión, por lo que los padres confiaron en que entablaron contacto con personas de su edad o de otros países que difícilmente podrían llegar hasta sus hijos.

"Hay muchos papás que no



EL UNIVERSAL publicó que el Consejo Ciudadano tiene 35 reportes de menores que fueron enganchados a través de un videojuego.

8

CASOS SON INDAGADOS
en el Edomex de niños manipulados a través de un videojuego.

MARÍA SOL SALGADO
Comisionada de búsqueda

"Uno de los responsables de la GN compara dejar a un niño sin supervisión en las redes sociales con dejarlo en alguna calle de Tepito, abandonado"

saben que, mediante la consola de juegos, es fácil conectar con gente de todo el mundo, piensan que están jugando solos (...) y son víctimas de delitos diversos, desde el tema de conocerse e iniciar una relación hasta la trata de personas" indicó.

Ayer, EL UNIVERSAL publicó que, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia de la Ciudad de México, en el último año y medio se han recibido 35 reportes relacionados con el videojuego *Free Fire*, de los cuales 60% se realizaron

ante la amenaza de publicar fotos íntimas de los menores.

El domingo pasado una niña de 12 años del municipio de Ecatepec fue enganchada a través de ese videojuego por un hombre. La noche del martes la menor de edad fue encontrada con vida. La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) ha tomado conocimiento de ocho casos similares.

Ofrecen trabajos "tentadores"

La titular de la Cobupem agregó que a través de las redes sociales, otro problema es la oferta de trabajo, porque adultos jóvenes, en promedio de 20 años, caen en ofertas tentadoras que garantizan altos sueldos con pocas horas de trabajo y que la comisión ha identificado como medio para cooptarlos y llevarlos hacia el norte del país, a estados como Zatecas, Tamaulipas o Sonora.

"Hemos estado desde la comisión revisando las investigaciones, en coordinación con la Guardia Nacional, a través de la división científica y análisis eléctrico, y con la fiscalía de justicia estatal, con quienes realizan campañas permanentes de prevención", comentó.

El objetivo, agregó, es que tanto los jóvenes como los padres de familia establezcan candados, sepan qué información no debe ser compartida, sobre todo que los pone en peligro. ●

METRÓPOLI

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web



Editora: Johana Robles
Coeditora: Phenélope Aldaz
Tel: 55 5709 1313
Ext: 4561 y 4524



Los detenidos fueron trasladados en un fuerte operativo del Módulo Diamante de Santa Martha Acatitla al Reclusorio Norte.

Ante un juez, detenidos en Topilejo

Abogados acusan que no tuvieron acceso al expediente; solicitan duplicidad del término

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Los 10 presuntos integrantes del *Cártel de Sinaloa* fueron presentados ante un juez de Control con sede en el Reclusorio Norte como parte de la audiencia inicial de control tras su detención en la zona de Topilejo, Tlalpan, donde participaron en un ataque contra la policía capitalina.

Los investigados fueron trasladados la mañana del viernes, en un fuerte dispositivo, desde el Módulo Diamante de Santa Martha Acatitla, donde fueron ingresados el jueves.

A su llegada, médicos legistas certificaron el estado de salud en el que ingresarían a la sala de oralidades de la Unidad de Gestión Judicial Número 6.

Previamente al inicio de la audiencia, el abogado Ernesto Díaz

ERNESTO DÍAZ

Abogado de los detenidos

"Están dejando en completo estado de indefensión. (...) No hemos tenido acceso a comunicarnos (con los detenidos), lo demás son especulaciones"

acusó que el Ministerio Público (MP) de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) los "ahorcó" con los términos procesales para que no pudieran tener acceso al expediente y los sujetos se fueran con defensor de oficio.

"Los 10 abogados nos quedamos con plana blanca de lo que está sucediendo dentro de la misma, y nosotros por primera vez vamos a tener imposición sobre la carpeta. [Los] están dejando en completo estado de indefensión", dijo.

"Los 10 abogados nos quedamos con plana blanca de lo que está sucediendo dentro de la misma [audiencia], y por primera vez vamos a tener imposición de la carpeta [de investigación]"

El no acceso al expediente fue la principal causa por la que la audiencia se fue a receso.

"No hemos tenido acceso a comunicarnos [con los detenidos], lo demás son especulaciones", aseveró el abogado al ser cuestionado por los hechos del pasado martes.

Fue después de las 20:30 horas cuando inició formalmente la audiencia de imputación. Sin embargo, la estrategia de todos los abogados era solicitar la duplicidad del término constitu-

cional de 144 horas para poder realizar su defensa.

Hasta el cierre de esta edición la audiencia continuaba en las salas de oralidad del Reclusorio Norte.

La tarde del martes una célula del *Cártel de Sinaloa* se enfrentó con armas de grueso calibre contra elementos de inteligencia policial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes se encontraban en un operativo sobre el kilómetro 28.5 de la carretera México-Cuernavaca.

El saldo fue de 14 detenidos, tres de ellos originarios de Sinaloa; cuatro efectivos lesionados, uno de ellos de gravedad, así como armas y droga decomisada.

El jueves cuatro personas detenidas fueron liberadas por no tener relación alguna con el grupo ni con los hechos que derivaron en un enfrentamiento con la policía capitalina el martes.

El abogado Benjamín Muñiz Álvarez del Castillo contó a este diario que dos de sus representados son trabajadores de un predio aledaño y no están involucrados en los hechos. ●

10

DETENIDOS

durante el operativo del martes en Topilejo, Tlalpan, fueron llevados al módulo Diamante.

FGJ revisa por qué Interpol no detuvo a Collins: CDMX

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, dijo que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) revisa la actuación de la Interpol y por qué no detuvo al ex titular del Instituto de Vivienda (Invi) Raymond Collins, quien cuenta con orden de aprehensión y ficha roja, y fue visto en Washington, Estados Unidos.

"La fiscalía va a solicitar nuevamente a la Interpol que haga su trabajo. (...) La fiscalía está revisando por qué no se hizo el trabajo adecuado", dijo la mandataria capitalina.

El miércoles 13 de julio, Collins fue visto en la calle 16th ST NW con un folder bajo el brazo, frente al Instituto Cultural Mexicano, en Washington, ciudad estadounidense en donde también se encontraba de visita el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El exfuncionario fue captado por la prensa que se encontraba en la cobertura de las actividades del Titular del Ejecutivo federal y su comitiva; aun cuando se le intentó entrevistar, fue renuente a las respuestas.

La jefa de Gobierno aseguró que la FGJ está haciendo su trabajo y reiteró que es la Interpol la que puede hacer la detención.

El 14 de enero, el vocero de la fiscalía, Ulises Lara, dijo que la resolución que dejó sin efecto la orden de detención en contra de Collins no impedía seguir con las investigaciones, por lo que hace al mecanismo presentar al imputado ante un juez de Control, y que no se extinguió el delito. ●



El ex titular del Invi, con ficha roja, fue visto en Washington.

ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER												
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	
Noroeste	47	17	44	17	41	41	17	43	13	Contingencia F-1: 150 puntos		
Noreste	35	14	42	18	42	18	41	14	30	Contingencia F-2: 200 puntos		
Noreste	43	14					35	14	33	16		

HOY NO CIRCULA
Vehículos con holograma 1 cuya placa termine en impar, así como todos los de calcomanía 2, matrícula foránea y permisos

LA FGJ HACE SU TRABAJO, AFIRMA SHEINBAUM

Horcasitas y otros ex funcionarios tendrán proceso penal en libertad

El martes se reanudará la audiencia para los imputados por desplome en la L12

ELBA MÓNICA BRAVO

El ex director del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas Manjarrez, y otros siete imputados por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) por homicidio, lesiones y daño en propiedad, todos culposos, por el desplome de una trabe en la línea 12 del Metro llevarán su caso judicial en libertad en caso de ser vinculados a proceso.

Sobre el tema de las ocho personas que fueron imputadas en la audiencia del jueves, se preguntó a la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, si habrá justicia para las víctimas, a lo que respondió: "Sí, yo creo que la Fiscalía General de Justicia está haciendo su trabajo y le corresponde a ellos; a nosotros nos corresponde terminar la línea 12".

Ayer la FGJ indicó que los abogados de los ocho imputados soli-

citaron la duplicidad del término constitucional para que se defina la situación jurídica de siete ex funcionarios y el representante de las empresas Lytsa e Iacsa, por lo que la audiencia se reanudará el próximo martes.

El juez de control del Poder Judicial local impuso medidas cautelares para Horcasitas, que consisten en la firma periódica mensual durante el tiempo que dure el proce-

so, cumplir con la prohibición de no salir del país, por lo que deberá entregar su pasaporte, que quedará a resguardo de la Unidad de Gestión Judicial, así como la prohibición de acercarse o comunicarse con las víctimas siempre que no atente contra su derecho de defensa.

Al ex representante de las compañías se aplicaron las mismas medidas cautelares así como a otros tres ex funcionarios, en tanto que

la FGJ informó que dos de los 10 acusados justificaron su inasistencia al juzgado "uno por enfermedad y el otro por cambio de defensor".

Expuso que "se individualizaron todos los actos de investigación y los datos de prueba aportados por el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación en Tláhuac, adscrita a la Coordinación General de Investigación Territorial" de los ocho imputados.

Trasladan al Reclusorio Norte a detenidos en Topilejo

ELBA MÓNICA BRAVO

Los 10 sujetos aprehendidos, presuntos integrantes de un grupo delictivo de Sinaloa implicados en la balacera con los agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) la tarde del martes en Topilejo, alcaldía Tlalpan, fueron presentados ante un juez de control en el Reclusorio Norte.

La audiencia inicial seguía aunque hasta el cierre de la edición, luego de que antes del medio día de ayer fueron trasladados en medio de un fuerte dispositivo de seguridad del penal de Santa Martha Acatitla al Reclusorio Norte, mientras el lugar del enfrentamiento sigue bajo resguardo policial.

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) indicó que la tarde del martes los hombres fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público adscrito a la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto para abrir la carpeta de averiguación por la probable comisión de homicidio en grado de tentativa y asociación delictuosa, portación de armas y de cartuchos.

así como secuestro agravado, delitos contra la salud y cohecho.

Se prevé que en el proceso judicial en lo que se refiere a la portación de armas, se decline a competencia a la Fiscalía General de la República, luego de que el jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, enlistó que fueron aseguradas 10 armas largas, entre ellas

un fusil tipo Barret calibre 50, una ametralladora de alto poder, 12 granadas calibre 40 milímetros, más de 70 cargadores, cartuchos útiles y chalecos antibalas, además de droga y tres armas cortas.

En tanto, la SSC indicó que tras la captura en el predio ubicado en el kilómetro 28 de la carretera federal México-Cuernavaca los agentes

aseguraron a tres caballos, cuatro burros; además, rescataron a 28 perros y a dos conejos que están bajo resguardo de efectivos de la Brigada de Vigilancia Animal de esa dependencia.

De los 28 canes pertenecientes a distintas razas de pedigrí y tamaños, dos fueron entregados a sus dueños, mientras para otro par es-

tán en proceso de hallarlos. La SSC indicó que más ejemplares portan placas de identificación, por lo que también se busca a sus propietarios.

▼ Al menos un centenar de efectivos de agentes y tácticos acompañaron ayer al convoy. Foto Alfredo Domínguez



“

Parte del proceso lo llevará la FGR por la portación de armas de grueso calibre



Sin Cablebús. Debido a una revisión anual programada, el tramo Xalpa-Santa Marta de la Línea 2 suspenderá servicio desde mañana y hasta el 23 de julio. En las estaciones cerradas habrá servicio alternativo con camiones RTP. El tramo Constitución de 1917-Xalpa permanecerá abierto, informó el STE.

— De la Redacción

Rescatan a una coyote hembra

Tras un reporte ciudadano, personal de la Brigada de Vigilancia Animal rescató una hembra coyote, que fue trasladada al zoológico Los Coyotes para ser atendida.

La ejemplar, de cuatro meses de edad, fue revisada por veterinarios, quienes la diagnosticaron con bajo peso y no le detectaron lesiones o alteraciones que sugieran alguna enfermedad. Le formularon una dieta balanceada y adecuada para su especie.

— Wendy Roa

comunidad@gimm.com.mx @Comunidad_Esc



EXCELSIOR | SÁBADO 16 DE JULIO DE 2022

COSTO ACCESIBLE

AO facilita pruebas de covid-19

DE LA REDACCIÓN

Ante la alta demanda, la Alcaldía Alvaro Obregón instaló ocho módulos para aplicar pruebas rápidas de covid-19.

“Cuentan con todos los permisos y certificados requeridos”, aseguró la alcaldesa Lía Limón.

Destacó que la alcaldía AO ha facilitado espacios en lugares de gran afluencia para que la gente pueda acceder a las



Foto: Especial

Los módulos instalados por el gobierno de Lía Limón han realizado más de 5 mil pruebas rápidas de covid en menos de un mes.

pruebas de detección de coronavirus, con un costo accesible en apoyo a la economía familiar.

Del 20 de junio a la fecha, se han aplicado 5 mil 400 pruebas en dichos módulos, que operan de lunes a viernes.

LA JEFA DE GOBIERNO URGE CAPTURA

Pese a ficha roja, Collins anda libre

Seesabe dónde está y tiene una orden de aprehensión, pero la Interpol no lo detiene, criticó Sheinbaum

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La Fiscalía capitalina investiga por qué Raymundo Collins no ha sido detenido pese a estar ubicable, tener una orden de aprehensión e incluso una ficha roja de la Interpol, dijo la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Lo anterior, luego de que el exfuncionario fue visto en Washington, DC, donde reside, según dijo a reporteros que lo vieron en el marco de la visita del presidente López Obrador a su homólogo estadounidense, Joe Biden.

Collins es acusado de uso ilegal de atribuciones y facultades, debido a que, a

autorizó la construcción de un conjunto habitacional en la alcaldía Alvaro Obregón, cuyo costo no correspondió a viviendas de interés social.

Sheinbaum señaló que también se indaga el actuar de la Interpol, ya que desde hace tiempo se le solicitó la ficha roja contra el extitular del Invi.

“Ahí es Interpol realmente, porque es quien tiene la ficha roja para poder hacer la detención, porque tiene orden de aprehensión. Entonces, la Fiscalía está haciendo en este momento su trabajo para poder solicitar nuevamente a Interpol que haga su trabajo”, dijo tras un encuentro con alcaldes.

Por separado, Sheinbaum adelantó que en dos meses será inaugurado el Trolebús Elevado.

Este proyecto de movilidad correrá sobre Eje 8, de Constitución de 1917 a la UACM, y se espera que beneficie principalmente a los habitantes de la alcaldía Iztapalapa.



Foto: Especial

La jefa de Gobierno dijo que la Fiscalía capitalina investiga la razón por la que el extitular del Invi continúe libre.

PROGRAMA DE EMPLEO

Pagarán a vecinos por limpiar unidades

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, encabezó el arranque del programa Trabajo en tu Unidad, que tiene como objetivo dar mantenimiento a 100 unidades habitacionales de interés social.

Serán mil personas, residentes de los lugares a

intervenir, quienes realizarán estas actividades a cambio de un pago de 5 mil 266 pesos mensuales, durante un periodo de tres meses.

En el acto, realizado en la Unidad Habitacional Independencia, alcaldía La Magdalena Contreras, el secretario de Trabajo, José Luis Rodríguez, informó que fue destinado un monto de 15.6 millones de pesos para contratar a los vecinos.

Destacó que casi 87 mil personas se verán beneficiadas y también alrededor de 25 mil viviendas en 15 de las 16 alcaldías de la Ciudad de México, con excepción de Milpa Alta, que no tiene unidades habitacionales.



Foto: Especial

Mil vecinos recibirán un pago superior a cinco mil pesos mensuales para dar mantenimiento a unidades habitacionales.

DESPLOME DE LÍNEA 12

ACUSADOS NO IRÁN A PRISIÓN... POR AHORA

A LOS OCHO EXFUNCIONARIOS IMPUTADOS POR LA TRAGEDIA se les fijaron medidas cautelares como no salir del país y acudir a firmar mensualmente; el martes se definirá si se les vincula o no a un proceso

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Aunque enfrentan delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos culpables, de momento ocho de los diez imputados por el colapso de la Línea 12 del Metro, que dejó 26 muertos, no pisarán la cárcel.

En la audiencia inicial del caso, que duró casi 22 horas y concluyó a las 8:00 horas de ayer, la Fiscalía capitalina solicitó la prisión preventiva para los acusados, sin embargo, el juez de Control negó la petición al considerar que no había elementos, por lo que les fijó como medidas cautelares una firma periódica mensual y no salir del país.

Además, concedió la duplicidad del término constitucional de 144 horas para definir su situación jurídica, por lo que el martes se conocerá si son vinculados a un proceso.

Los otros dos señalados, Héctor Rosas Troncoso, exsubdirector de Obra Civil del Metro, y Guillermo Leonardo Alcázar, exdirector Responsable de Obra para la construcción de la Línea 12, fueron diferidos debido a que ambos argumentaron padecer síntomas de covid-19, por lo que se retiraron de las salas de oralidad del Poder Judicial.

Tras la audiencia, Teófilo Benítez, abogado de 12 de las víctimas del desplome, calificó como vergonzoso el resultado.

“Entre todos los delitos suman como pena mínima 48 años. Y el juez autoriza unas medidas cautelares irrisorias, como la presentación mensual para los imputados, y que no salgan del país. Todo eso se lo dejamos para que la sociedad haga conciencia y para que vea el tipo de juzgador que

En audiencia, detenidos en Topilejo

Al cierre de esta edición, la audiencia de imputación en contra de los 10 detenidos en Topilejo continuaba en el Reclusorio Norte.

Tras iniciar después de las 16:00 horas, se decretó un receso a solicitud de la defensa de los acusados, debido a que dijeron desconocer la carpeta sobre delitos como cohecho, posesión de armas, narcomenudeo y delincuencia organizada.

“Los diez abogados nos quedamos con plana blanca de lo que está sucediendo. Están dejando a los imputados en completo estado de indefensión”, señaló Ernesto Díaz, quien representa a dos de los acusados. La audiencia se reanudó a las 20:30 horas.

Se prevé que la situación jurídica de los acusados se defina el próximo miércoles.



tenemos”, criticó. Christopher Estupiñán, defensor de otras 14 víctimas, confió en que existen elementos para que el próximo martes se vinculen a un proceso a los ocho exfuncionarios.

“Hay muchísimos datos de prueba que desfilan el día de ayer; definitivamente se va a lograr la vinculación a un proceso. Veamos qué plazo nos dan para el cierre de la investigación complementaria, que va



Foto: Karina Tejeda

Los detenidos tras la balacera en Topilejo fueron trasladados a su audiencia en vehículos blindados.

INOCENTES

Trabajadores de un rancho, cuidadores y entrenadores de mascotas, denunciaron que fueron detenidos arbitrariamente en Topilejo por policías capitalinos y presentados como criminales.

Se trata de Christian Alejandro González, Pascual Hernández, Jesús Antonio Contreras y Antonio Miguel Guzmán.

Imagen Noticias con Ciro Gómez Leyva informó anoche que el abogado Benjamín Muñiz reconstruyó la versión de

los detenidos. La tarde del martes, Christian Alejandro y Pascual estaban podando árboles cerca de la casa de seguridad donde se resguardaban los criminales cuando se inició la balacera, por lo que alertaron a sus compañeros para que se resguardaran. “Uno de mis representantes le abrió la puerta a la policía para que pudieran entrar a perseguirlos y en la refriega al final terminan reteniéndolos a ellos dos”, explicó.

— Iván Mejía, Miriam Moreno y Ximena Mejía

El juez autoriza unas medidas cautelares irrisorias, como la presentación mensual, de una vez nada más, para los imputados, y que no salgan del país.”

TEÓFILO BENÍTEZ
ABOGADO DE 12 VÍCTIMAS

a ser como de seis meses, que es el plazo máximo”, detalló.

MEDIDAS

Ulises Lara, vocero de la Fiscalía capitalina, detalló que, como parte de las medidas cautelares, a cinco de los ocho imputados se les retiraron sus pasaportes para evitar que huyan.

En un mensaje, detalló que a los ocho exfuncionarios se les prohibió acercarse o comunicarse con

L12

Lía Limón levanta la mano: "Quiero ser jefa de Gobierno"

Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón, aseguró que quiere ser Jefa de Gobierno y auguró que la oposición arrancará la CDMX de las manos de Morena en los próximos comicios; "tenemos buenas opciones, yo me considero una de ellas, le-

vanto la mano y tengo buenos resultados", comentó.

"Por supuesto que quiero ser Jefa de Gobierno, me encantaría, creo que los más importante como oposición es ir unidos, ir juntos y estoy convencida que le vamos a quitar la

Ciudad de México, que los vio nacer, a Morena; tenemos muy buenas opciones y por supuesto que levanto la mano, estoy bien evaluada como alcaldesa, estoy en los primeros lugares y con una alcaldía sumamente difícil", comentó.

Dijo que la principal herramienta para vencer a Morena es que la oposición tenga buenos resultados; "lo que debemos demostrar los 9 alcaldes de oposición que ganamos, es dar buenos resultados y hacer buenos gobiernos. Tengo la fortuna de ser de las mejores evaluadas en la alcaldía más



Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón.

contrastante de la CDMX". Comentó que la seguridad ha sido una tarea importante en el territorio que gobierna. "Tenemos una coordinación muy importante con la SSC y el secretario Omar García Harfuch ha tenido también muy buenos resultados y entiende que la seguridad no tiene partidos. Hemos aumentado el número de uniformados en un 33 por ciento, aumentamos el número de cámaras en más de 200 por ciento y tenemos también estrecha colaboración con otras alcaldías" •

Aplazan vinculación a proceso por caso L12; "se llevará en libertad", dice abogado

La Fiscalía capitalina sostuvo ante el juez de Control su teoría del caso respecto a las causas del desplome de la trabe que tiró un tren con pasajeros

Eloisa Domínguez
ciudad@cronica.com.mx

Tras más de 15 horas de audiencia por el caso de la tragedia en la Línea 12 del Metro, ocurrida en mayo de 2021, el juez de Control concedió el plazo de la duplicidad del término constitucional a la defensa de ocho de diez señalados como presuntos responsables del desplome de una trabe, por lo que será el próximo martes 19 de julio cuando el juzgador vincule a proceso, inminentemente, a los acusados, entre ellos Enrique Horcasitas Manjarrez, exdirector del Proyecto Metro.

Consultado por *Crónica*, el abogado Gabriel Regino, defensa de los presuntos responsables, admitió que la vinculación a proceso es inminente, pero todo esto se llevará a cabo en libertad. "Los acusados no pisarán la cárcel. Y a partir del martes inicia la batalla de un largo proceso judicial", indicó el jurista.

Como medidas cautelares, el juzgador determinó la presentación periódica de los acusados a firmar ante el Centro de Sanciones, además de que



Dos vagones del metro quedaron colgando del tramo elevado de la Línea 12, a la altura de la estación Olivos, en mayo de 2021.

no deben acercarse a las víctimas, y para cinco de los diez acusados, el juez de Control, José Luis Palacios, estableció la prohibición de salir del país sin autorización, por lo que deberán entregar sus pasaportes. Se aclara que tres los presuntos responsables no tienen este documento.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), a través de su vocero Ulises Lara López, confirmó que la audiencia tuvo una alimentos, por lo que la diligencia concluyó a las 5:00 de la mañana de este viernes.

Gabriel Regino reconoció la labor del juez, de quien destacó su imparcialidad y compromiso para revisar de manera exhaustiva la fortaleza o debilidad de las pruebas de la fiscalía capitalina.

"La carpeta de investigación ya se judicializó. Estamos en la etapa más temprana de un caso en el que veremos que la fiscalía capitalina va a dosificar las acusaciones, porque sólo tenemos la representación de más de 30 lesionados derivado de una terrible tragedia como nunca antes vista en la Ciudad de México, pero eso es parte de

"Los acusados no pisarán la cárcel. Y a partir del martes inicia la batalla de un largo proceso judicial"

la perversidad de esta fiscalía, pues es un tema político. Vamos a ganar de todas maneras, aunque el proceso será muy largo", expresó el experto.

En tanto, Lara López indicó que desde que la Fiscalía solicitó la audiencia, en noviembre pasado, estuvieron

listos para formular las imputaciones, "luego de diversos diferimientos fue hasta ayer que se llevó a cabo la audiencia de vinculación a proceso por los hechos de la Línea 12 del Metro y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México presentó ante un juez la imputación a 10 personas señaladas como responsables de la posible comisión de los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos culposos, por haber sido identificados como los encargados de la realización de las obras del Proyecto Metro, en general, y en el tramo colapsado"

El funcionario capitalino precisó que de los diez acusados, dos justificaron su inasistencia al juzgado; uno por enfermedad y el otro por cambio de defensor.

Respecto a la función de la FGJ para esclarecer las causas del mortal accidente en la Línea Dorada, Ulises Lara López fue enfático: "Nuestra teoría del caso está basada en pruebas científicas irrefutables que integran nuestro dictamen, y es precisamente sobre éste que se basaron las imputaciones sólidas y profesionales. Las investigaciones emprendidas resultaron fundamentales para obtener los suficientes datos de prueba y solicitar a un juez de control la vinculación a proceso para estas personas".

Resaltó que las coordinaciones generales de Investigación Forense y Servicios Periciales, de Investigación Territorial y de Asesores, se dieron a la tarea de abordar todas las líneas de investigación posibles para formular la teoría del caso, por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad.

Así, será el próximo martes cuando las partes se vuelvan a reunir para conocer la resolución del juez de Control. •

DE ENERO A JUNIO REGISTRAN 27 TENTATIVAS

Linchamientos en la ciudad, sin castigo



ARCHIVO CUARTOSCURO

Vecinos de San Miguel Topilejo intentaron en mayo pasado linchar a dos hombres que supuestamente robaron unos juegos mecánicos

MANUEL COSME

La policía intervino para evitarlos y sólo en un caso hubo pobladores detenidos por agredir a uniformados

Policías capitalinos intervinieron en al menos 27 ocasiones para evitar que vecinos se hicieran justicia por su propia mano y lincharan principalmente a ladrones y uno que otro extorsionador, quienes fueron remitidos ante el Ministerio Público. Sólo en un caso autoridades detuvieron a ciudadanos que participaron en esos hechos violentos.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó que esas detenciones ciudadanas —como llama a las agresiones a presuntos delincuentes— ocurrieron de enero a junio de este año.

El 4 de mayo pasado ocurrió el caso más relevante, ya que personal de la SSC intervino para evitar que pobladores de San Miguel Topilejo, en la alcaldía Tlalpan, ajusticiaran a dos hombres, a quienes acusaron de intento de robo de unos juegos mecánicos.

Los pobladores prefirieron hacerse justicia por propia mano que entregar a

los presuntos asaltantes a la policía y eso detonó un enfrentamiento que dejó un saldo de al menos cinco oficiales heridos de gravedad, patrullas con daños y la detención de ocho habitantes de Topilejo.

Tras lo anterior, los vecinos de ese poblado rural cerraron la carretera México-Cuernavaca para demandar la liberación de los detenidos y denunciaron que la irrupción de la policía fue violenta.

En ese sitio, el pasado 5 de abril hubo otra detención ciudadana. En esa ocasión dos hombres fueron retenidos y golpeados por vecinos, ya que armados con cuchillos presuntamente habían asaltado a un vecino.

Otra detención ciudadana relevante

RAZONES

SEGÚN LA Secretaría de Gobierno, se deben analizar las razones por las que un pueblo se indigna



ROGELIO MORALES/CUARTOSCURO

Policías deben intervenir para evitar agresiones

fue la que hicieron los feligreses de una iglesia en la colonia Los Reyes Coyoacán, alcaldía Coyoacán, cuando retuvieron a una mujer que acudió al templo para extorsionar al párroco con imágenes de la vida personal del religioso.

Iztapalapa, Tlalpan e Iztacalco son las alcaldías que más intentos de linchamiento registran con cuatro cada una; le sigue Coyoacán con tres, luego están la Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón,

8

HABITANTES DE Topilejo fueron detenidos el pasado 4 de mayo en una trifulca con policías

4

INTENTOS DE linchamiento registran las alcaldías Iztapalapa, Tlalpan e Iztacalco

Tláhuac y Xochimilco con dos respectivamente; y cierran la cuenta con un caso Azcapotzalco, Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza y Milpa Alta.

Las demarcaciones sin casos de este tipo registrados son Benito Juárez, Cuauhtémoc, Magdalena Contreras y Cuajimalpa.

Al respecto, Martí Batres, secretario de Gobierno de la Ciudad de México, explicó que frente a esos casos la autoridad interviene con un doble objetivo, por un lado, evitar que los vecinos se hagan justicia por su propia mano y también investigar si la persona, a la que querían linchar, cometió algún tipo de abuso o ilícito.

Sobre el hecho de que los intentos de linchamiento no hayan ocurrido en alcaldías centrales, el funcionario reconoció que es necesario atender esas problemáticas y señaló que afortunadamente la autoridad ha intervenido para evitarlos.

Aseguró que hay linchadores detenidos y que hay que ver las dos partes, porque “no se puede permitir que haya linchamientos, porque no puede haber justicia por propia mano, o por el otro lado, también hay que analizar las razones por las cuales un pueblo se indigna, se levanta ante una circunstancia para que la autoridad pueda responder a las exigencias del pueblo”, planteó Batres Guadarrama.

A su vez, Salvador Guerrero, presidente del Consejo Ciudadano para la Seguridad y la Justicia de la Ciudad de México, habló sobre el hecho de que los intentos de linchamiento no tengan lugar en alcaldías centrales y es que, opinó, en la medida que hay más comunidades rurales, más dispersas y eventualmente más alejada de la posibilidad de reinserción económica, social y educativa, en esa medida puede crecer más la impresión de que es legítimo hacerse justicia por propia mano.

Consideró que si no hay detenidos por estos intentos de linchamiento es porque las autoridades hacen una valoración de la situación y puede ser el caso de que no haya suficiente evidencia y capacidad de perseguir “y se presenta como una especie de disposición a la tolerancia, puede haber muchas variantes”.

#MARTÍBATRES

PRESENTA SU BALANCE

DESTACA LA RELACIÓN CON
EL CONGRESO DE LA CDMX

POR CARLOS NAVARRO

A un año de su arribo al frente de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres Guadarrama, hizo un balance sobre el trabajo que ha desempeñado en esa posición.

En entrevista con Omar Patiño, en **El Heraldo TV**, el funcionario capitalino destacó los temas que ha trabajado en estos primeros 12 meses.

Enlistó la relación con el Congreso local, donde han abordado informes, comparecencias y la confección del presupuesto, entre otros temas de importancia para la capital del país.

El trabajo político, que contempla la participación ciudadana en procesos como las consultas de planes de desarrollo, entre otros.

La atención de las movilizaciones, poniendo especial atención en la del 2 de octubre, la de Ayotzinapa, 8 de marzo, entre otras.

TEMAS QUE HA TRATADO

1

• El reordenamiento en el comercio, entre los temas que ha atendido.

2

• Anteriormente ocupaba el puesto de senador de la República.

FOTO: ESPECIAL



A 12
MESES

• Martí Batres dice sentirse satisfecho con su desempeño.

FOTO: ESPECIAL



#SOBRE ERMITA
IZTAPALAPA

Alistan trolebús

• EL TROLEBÚS ELEVADO, QUE VA A CORRER SOBRE ERMITA IZTAPALAPA, ESTARÁ LISTO EN DOS MESES, INFORMÓ LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, EN SU PARTICIPACIÓN EN UN EVENTO DE LA AALMAC. ESTE SISTEMA DE TRANSPORTE CUENTA CON UNA INVERSIÓN DE 3 MMDP Y TIENE 7.4 KILOMETROS DE LONGITUD. **CARLOS NAVARRO**

#LÍNEA12

CIERRAN PUERTAS A IMPUTADOS

EL JUEZ IMPONE ALGUNAS MEDIDAS CAUTELARES,
COMO LA PROHIBICIÓN DE SALIR DEL PAÍS

POR CARLOS NAVARRO

A

los ex funcionarios imputados por el colapso de un tramo de la Línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo de 2021, se les prohibió salir del país.

Después de diversos diferimientos fue hasta el jueves que se llevó a cabo la audiencia de vinculación a proceso por los hechos de la Línea dorada y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México presentó ante un juez la imputación a 10 personas señaladas como responsables de la posible comisión de los delitos de homicidio, lesiones y daño a la

TRABAJOS

1

• Claudia Sheinbaum dijo que le corresponde terminar la Línea 12.

2

• Sobre los imputados, dijo que la Fiscalía está haciendo su trabajo.

2

• Actualmente se lleva a cabo el reforzamiento del tramo afectado.

26

• PERSONAS FALLECIERON EN EL ACCIDENTE.

2

• SEÑALADOS, PENDIENTES DE SU AUDIENCIA.

De los 10 acusados, dos justificaron su inasistencia al juzgado, uno por enfermedad y el otro por cambio de defensor.

Como medidas cautelares, el juzgador les impuso, a ocho de ellas, la presentación periódica durante el tiempo que dure el proceso, y la prohibición de acercarse o comunicarse con las víctimas.

Para cinco, además, el juez determinó la prohibición de salir del país sin autorización y poner a resguardo de la Unidad de Gestión Judicial el pasaporte que tienen. Entre ellos está el ex Director General del Proyecto de la Línea 12 del Metro, Enrique Horcasitas.

La resolución fue tomada por el juzgador luego de atender una audiencia que inició a las 10:00 horas, con un receso para tomar alimentos, y que desde las 17:00 horas del jueves hasta las 05:00 de la mañana de ayer, se individualizaron todos los actos de investigación y los datos de prueba aportados por el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Tláhuac, adscrita a la Coordinación General de Investigación Territorial.

La defensa de los imputados solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que será hasta el martes 19 de julio, cuando se reanudará la audiencia para definir la situación jurídica.

propiedad, todos culpables, por haber sido identificados como los encargados de la realización de las obras del Proyecto Metro, en general, y en el tramo colapsado.



Sábado
16 de julio
de 2022

7

redaccion@la-prensa.com.mx

Metrópoli

DESPLOME DE LÍNEA 12 DEL METRO

Fincan responsabilidad penal a 8 de 10 imputados

NOEL F. ALVARADO

Identificados como los encargados de la realización de las obras del Proyecto Metro, en general y en el tramo colapsado

Como responsables de la posible comisión de los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad, todos culpables, un juez de Control fincó responsabilidad penal a ocho de diez imputados en el desplome de la línea 12 del Metro, por haber sido identificados como los encargados de la realización de las obras del Proyecto Metro, en general, y en el tramo colapsado. De los 10 acusados, dos justificaron su inasistencia al juzgado; uno por enfermedad y el otro por cambio de defensor.

Durante una audiencia de más de 15 horas, la defensa de los imputados solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que será hasta el próximo martes, 19 de julio, cuando se reanudará la audiencia para definir la situación jurídica de las personas aludidas.

Al respecto, el vocero de la FGICDMX, Ulises Lara destacó que las investigaciones emprendidas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México resultaron entonces fundamentales para obtener los suficientes datos de prueba y solicitar a un juez de control la vinculación a proceso para estas personas.

Como medidas cautelares, el juzgador les impuso, a ocho de ellas, la presentación periódica durante el tiempo que dure el proceso, y la prohibición de acercarse o comunicarse con las víctimas, siempre que no atente contra su derecho de defensa.

Para cinco de ellos, además, el juez determinó la prohibición de salir del país sin autorización y poner a resguardo de la Unidad de Gestión Judicial el pasaporte que tienen.



las coordinaciones generales de Investigación, abordaron todas las líneas de investigación posibles /DAVID DEOLARTE

Dicha resolución fue tomada por el juzgador luego de atender una audiencia que inició a las 10:00 horas, con un receso para tomar alimentos, y que desde las 17:00 horas del jueves hasta las 05:00 de este viernes, se individualizaron todos los actos de investigación y los datos de prueba aportados por el Ministerio Público de la Fiscalía de Investigación Territorial en Tláhuac, adscrita a la Coordinación General de Investigación Territorial.

Es importante insistir que, tras los hechos, las coordinaciones generales de Investigación Forense y Servicios Periciales, de Investigación Territorial y de Asesores, se dieron a la tarea de abordar todas las líneas de investigación posibles para formular la teoría del caso, por los delitos de homicidio, lesiones y daño a la propiedad.

En este sentido, el peritaje es un instrumento con base científica que abarca un extenso y exhaustivo trabajo, que va desde la selección de especialistas en las materias de estudio (puentes ferroviarios, estructuras, geofísica, entre otras disciplinas), el uso de metodologías para la recolección, embalaje y traslado de indicios con cadena de custodia; el uso de laboratorios certificados y el cumplimiento, en todo momento, del rigor científico para hacer pruebas que fueron admitidas en el juicio, así como contar con los soportes documentales, bitácoras, planos, leyes y normas que permiten conocer la verdad de los hechos.

La Fiscalía General de Justicia de la CDMX conformó un equipo multidisciplinario de profesionales en diversas ciencias que trabajaron con nuestros judicializadores para la teoría del caso y la formulación de imputaciones

PAN: no hay voluntad de esclarecer lo acontecido

ARTURO R. PANSZA

Al lamentar que la justicia en la capital del país sea por consigna política e instruida desde el Antiguo Palacio del Ayuntamiento, el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México, Christian Damián von Roehrich de la Isla, calificó como una ventaja gubernamental el que se haya impedido incluir a la ex directora general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Me-

tro, Florencia Serranía Soto, en la teoría del caso de la Línea 12, que se colapsó el 3 de mayo.

Luego de exponer que la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo protege sin razón a los funcionarios que colaboran con ella, expuso que la consigna de no aplicar la justicia ni velar por los derechos de las víctimas desde el gobierno, es un patrón similar a la de una Comisión de Derechos Humanos local (CDHCM) que sigue callada, ausente y como brazo político de la 4T.

"Se aferra el gobierno de la ciudad a la impunidad para proteger a la ex directora y la administración local, busca que la ex funcionaria y ahora becada por Conacyt, salga lo menor posible embarrada de la corrupción y su responsabilidad por el desplome de la Línea 12", declaró el diputado panista.



No se esclarece el caso de la Línea 12 /DAVID DEOLARTE

DESTACADAS

LAS INVESTIGACIONES emprendidas por la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México resultaron entonces fundamentales para obtener los suficientes datos de prueba y solicitar a un juez de control la vinculación a proceso para estas personas



Martes 19, clave para exfuncionarios de la Línea 12 del Metro



ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Será el **martes 19 de julio** cuando autoridades del **Poder Judicial** resuelvan la situación legal de **ocho** exfuncionarios del **Sistema de Transporte Colectivo Metro -Línea 12 o Dorada-** quienes, tras una diligencia que duró 22 horas, fueron imputados por la **Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México** por los delitos de homicidio, daño en propiedad ajena y lesiones, todo ellos **culpables**, por lo que podrían alcanzar su **libertad bajo fianza**.

Al término de la maratónica diligencia, los representantes legales de los inculcados, entre quienes destaca **Enrique Horcasitas**, exdirector del **Proyecto Metro**, solicitaron a las autoridades jurisdiccionales la ampliación de término para resolver la situación jurídica de los ocho acusados, ya que en los casos de **Guillermo Leonardo Alcázar y Héctor Rosas Troncoso**, exdirector responsable de obra y exsubdirector de **Obra Civil**, las audiencias fueron diferidas.

En la oportunidad, **Teófilo Benítez**, abogado de más de una decena de víctimas del acciden-

te registrado en la **estación Olivos del STC**, puntualizó: **El resultado de la audiencia es vergonzoso. Imagínense, entre todos los delitos suman como pena mínima 48 años, como pena mínima. Y el juez autoriza unas medidas cautelares irrisorias, como la presentación mensual, de una vez nada más, para los imputados, y que no salgan del país. Tdo eso se lo dejamos para que la sociedad haga conciencia y para que vean el tipo de juzgador que tenemos.**

Por su parte, **Enrique Horcasitas** sostuvo su inocencia y consideró que no será sujeto a proceso, al igual que el resto de los acusados, ya que no hay elementos de prueba que acrediten las imputaciones que se le hacen. Confía en que se le haga justicia y las autoridades procedan conforme a derecho.

Cabe destacar que el **Ministerio Público** de la **Fiscalía General de Justicia** de la capital del país solicitó al juez de la causa dictara prisión preventiva, estimándose que podrían evadir la acción de la justicia, solicitud que le fue negada por falta de elementos.

Sin embargo, las autoridades judiciales ordenaron a los acusados no salir del país y firmar el libro de asistencias.

¡Qué cinismo! Enrique Horcasitas asegura que Línea 12 es de clase mundial



RAFAEL ORTIZ

Con descaro y un cinismo que raya en una falta de respeto absoluta hacia las víctimas mortales que arrojó la tragedia del desplome de la **Línea 12 del Metro**, además de los heridos y miles de afectados por la **Línea 12**, ahora el **exdirector del Proyecto Metro, Enrique Horcasitas**, sale con estas afirmaciones demenciales, advirtiendo que se siente tranquilo luego de la audiencia que lo dejó, hasta ahora, sin mayor castigo.

Al salir de manera "victorioso", en compañía de su abogado **Gabriel Regino**, **Horcasitas** volvió a declarar que es inocente y que la **Línea 12 del Metro** está bien construida y bien diseñada.

"Me siento tranquilo, soy inocente. La línea está bien construida, está bien diseñada. Yo cumplí con mis obligaciones y con mis responsabilidades."

La **Línea 12** desde su origen es una línea de clase mundial. Estoy tranquilo, plenamente confiado de las instituciones de justicia", dijo el exfuncionario a cargo de la construcción al salir de la audiencia que duró 22 horas.

Asimismo, el abogado **Gabriel Regino**, quien representa a **Horcasitas** descartó que el **Ministerio Público** hubiera solicitado prisión preventiva para sus representados, y dijo que siempre darán la cara.

Hay que recordar que los delitos por los que son señalados los imputados son: **homicidio culposo, lesiones culposas y daño a propiedad ajena culposo.**

Cabe señalar que en la larga audiencia de imputación, y la cual se hizo a puerta cerrada se decidió ponerle como medidas cautelares solo que firme mensualmente y no salga del país, sin solicitarle prisión preventiva.



ciudad



FIESTA

Marcelo Ebrard estaba contento por estrenar su Línea Dorada.

VAN 14 MESES

ALARGAN AGONÍA

POSPONEN HASTA EL MARTES DEFINICIÓN EN EL PROCESO DE L12

TRAGEDIA

Un año y dos meses han pasado desde el accidente y no hay detenidos.



Es indignante porque no hay ningún responsable a un año (...) yo tuve la suerte de salir viva pero no todos corrieron con la misma suerte".

Nancy Hernández,
víctima del colapso



JUICIO

Más de 22 horas duró la audiencia contra los ex funcionarios.

SELENE VELASCO, ANDREA AHEDO Y FERNANDO MERINO

Tras una audiencia que se extendió por más de 22 horas, ocho ex funcionarios relacionados con la construcción y diseño de la Línea 12 del Metro libraron ayer la vinculación a proceso... al menos por ahora.

El juez concedió a la defensa de los ex servidores públicos una ampliación en el plazo para presentar pruebas, por lo que se tiene previsto que sea hasta el martes que se defina su situación jurídica.

Víctimas del colapso se dijeron indignadas ante la falta de responsables a 14 meses del siniestro.

A los imputados por el colapso de la Línea Dorada, ocurrido el 3 de mayo de 2021, se les dictaron como medidas cautelares presentarse periódicamente frente a las autoridades a lo largo del proceso y la prohibición de acercarse o contactar a las víctimas.

Además cinco de ellos deberán entregar sus pasaportes a la

Unidad de Gestión Judicial, pues no podrán salir del País.

Además, las audiencias de Guillermo Alcázar, ex director responsable de obra de la Línea 12, y de Héctor Rosas, quien fue subdirector de obra civil, fueron diferidas para agosto, debido a que el primero tiene Covid y el segundo realizó cambios de defensa.



Esta semana reapareció Raymundo Collins cerca de la misión diplomática de AMLO.

Pedirán a Interpol la captura

IVÁN SOSA

La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, aseguró que la Fiscalía General de Justicia (FGJ) pedirá a Interpol que detenga al ex Secretario de Seguridad Pública de la Ciudad, Raymundo Collins.

El ex funcionario reapareció en Washington, cerca del recinto en el que el Presidente Andrés Manuel López Obrador se reunió con empresarios.

Ese día, Collins se negó a dar detalles de su presencia, se limitó a decir que la ley está de su lado y que su presencia en el lugar no está relacionada con la visita de autoridades mexicanas, entre las que se encontraba el Canciller Marcelo Ebrard, con quien también trabajó.

La orden de captura contra Collins data de 2021, luego de que se le investiga por un presunto desvío millonario en el Instituto de Vivienda (Invi), del que fue titular.

"Pues ahí es Interpol realmente, es quien tiene la Ficha Roja, que se llama, para poder hacer la detención, porque él tiene orden de aprehensión, entonces la Fiscalía está haciendo en este momento su trabajo para poder solicitar nuevamente a Interpol que haga su trabajo", aseguró la Mandataria tras el Encuentro Nacional de Zonas Metropolitanas.

"Ya venía de antes, el asunto ahora es que la Fiscalía está averiguando por qué no se había realizado el trabajo adecuado", explicó Sheinbaum.